FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N°124/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA DIMABEL" CON ID N° 431580 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: JV SERVICIOS de Sixto Vargas.

Asunción, 21 de julio de 2023.

VISTO:

La Nota N° 307 de fecha 17 de julio de 2023, elevada por la Dirección del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA DIMABEL" con ID N° 431580** realizada en fecha 08 de junio de 2023, a favor de la empresa: **JV SERVICIOS de Sixto Vargas.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA DIMABEL" con ID N° 431580** a favor de la siguiente empresa:

- **JV SERVICIOS de Sixto Vargas**, por un monto mínimo de Guaraníes diez y ocho millones quinientos mil **(Gs. 18.500.000-)** y por un monto máximo de Guaraníes treinta y siete millones **(Gs. 37.000.000 -)** para el presente Ejercicio Fiscal.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la siguiente actividad presupuestaria:

JV SERVICIOS de Sixto Vargas.

ACTIVIDAD	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.8 OG 344 FF 30 Dirección de Material Bélico-COMANJEFE	Gs. **18.500.000**.-	Gs. **37.000.000**.-
TOTAL	Gs. **18.500.000**.-	Gs. **37.000.000**.-

3° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCION N° 124/2023 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA DIMABEL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 18.500.000 Máximo: 37.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No					JV DE SIXTO JAVIER VARGAS			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cucharon grande	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	20.876	20.876
2	Espumadera de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	ARA	BRASIL	13.124	13.124
3	Cucharon chico	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.720	2.720
4	Colador de plastico redondo grande	Unidad	UNIDAD	1	DESEPLAT	ARGENTINA	23.936	23.936
5	Tabla para picar alimentos	Unidad	UNIDAD	1	IBILLI	BRASIL	58.000	58.000
6	Espatula de madera	Unidad	UNIDAD	1	MBZ	ARGENTINA	8.500	8.500
7	Espatula de metal	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	10.404	10.404
8	Cuchillo comun	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.706	3.706
9	Cuchillo de acero inoxidable grande	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	35.598	35.598
10	Cuchillo de acero inoxidable grande	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	45.000	45.000
11	Tenedor de cocina con mango de madera	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	21.522	21.522
12	Tenedor de cocina con mango de plastico	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.808	3.808
13	Cuchara mango de plastico	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.808	3.808
14	Sarten de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	58.038	58.038
15	Cacerola	Unidad	UNIDAD	1	ARA	BRASIL	205.000	205.000
16	Cacerola	Unidad	UNIDAD	1	ARA	BRASIL	80.478	80.478
17	Cacerola	Unidad	UNIDAD	1	ARA	BRASIL	65.858	65.858
18	Hervidora de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	IPACARAI	NACIONAL	56.236	56.236
19	Jarra de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	FIAMAJ	ARGENTINA	34.612	34.612
20	Jarra de plastico	Unidad	UNIDAD	1	COZA	BRASIL	16.626	16.626
21	Azucarero de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	JAPUR	BRASIL	12.138	12.138
22	Bol de plastico sin tapa tamaño grande	Unidad	UNIDAD	1	COZA	BRASIL	15.028	15.028
23	Panera de Plastico	Unidad	UNIDAD	1	LOLL	ARGENTINA	16.456	16.456
24	Plato hondo	Unidad	UNIDAD	1	NAIR	BRASIL	11.118	11.118
	Plato hondo de porcelana	Unidad	UNIDAD	1	NAIR	BRASIL	8.296	8.296

26	Plato playo de porcelana	Unidad	UNIDAD	1	NAIR	BRASIL	9.520	9.520
27	Cafetera de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	FIAMAJ	ARGENTINA	52.000	52.000
28	Sopera de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	ZENIT	ARGENTINA	47.056	47.056
29	Taza de porcelana grande sin platillo	Unidad	UNIDAD	1	ARA	BRASIL	6.120	6.120
30	Taza de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	ARA	BRASIL	9.078	9.078
31	Vaso de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	ARA	BRASIL	6.000	6.000
Precio Total								**960.660**

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares